

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 017

Fecha: 07/02-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220060068800	Ejecutivo Singular	GONZALO DE JESUS RIVERA AGUDELO	YOVANY MORENO PALACIOS	Auto pone en conocimiento SE DESIGNA DEPENDIENTE JUDICIAL	06/02/2020		Ver
27001400300220150005600	Ejecutivo Singular	FRANCISCO CASTAÑEDA PRETEL	RICARDO ARANGO RESTREPO	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULOS	06/02/2020		Ver
27001400300220150011500	Ejecutivo Singular	MONICA VASQUEZ HERRERA	DINA LUZ PEREA ROMANA	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULOS	06/02/2020		Ver
27001400300220150011600	Ejecutivo Singular	MONICA VASQUEZ HERRERA	EDWAR A. RIVAS	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULOS	06/02/2020		Ver
27001400300220190001700	Ejecutivo Singular	ELSA ALEXANDRA BOTERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANILIO GOMEZ MOSQUERA	Auto pone en conocimiento SE DESIGNA DEPENDIENTE JUDICIAL	06/02/2020		Ver
27001400300220190067600	Deslinde y Amojonamiento	LUIS NORBERTO RIVERA AGUDELO	ELIMELETH MENA RAMIREZ	Auto Ordena Correr Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR 3 DÍAS	06/02/2020		Ver
27001400300220190078500	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	EMERSON MENA LEDEZMA	Auto Ordena Correr Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR 10 DÍAS	06/02/2020		Ver
27001400300220190078500	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	EMERSON MENA LEDEZMA	Auto pone en conocimiento SE DESIGNA DEPENDIENTE JUDICIAL	06/02/2020		Ver
27001400300220190088200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	ROBERTO PERDOMO PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/02/2020		Ver
27001400300220190088200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	ROBERTO PERDOMO PARRA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020		Ver
27001400300220200000100	Ejecutivo Singular	JOE ESPINOSA MARMOLEJO	LUIS ENRIQUE PEREA MORENO	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020		Ver
27001400300220200000100	Ejecutivo Singular	JOE ESPINOSA MARMOLEJO	LUIS ENRIQUE PEREA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/02/2020		Ver
27001400300220200000200	Ejecutivo Singular	BANCOCOMPARTIR S.A	MANUEL CRISTANTO RIVAS URRUTIA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/02/2020		Ver

ESTADO No. 017			Fecha: 07/02-2020			Página: 2		
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220200000200	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A	MANUEL CRISTANTO RIVAS URRUTIA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020			Ver
27001400300220200000400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERMENEGILDO PALACIOS GAMBOA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/02/2020			Ver
27001400300220200000400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERMENEGILDO PALACIOS GAMBOA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020			Ver
27001400300220200000500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GRIMAU CUESTA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/02/2020			Ver
27001400300220200000500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GRIMAU CUESTA MORENO	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020			Ver
27001400300220200000700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JHON JAIRO CHAVERRA PALACIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/02/2020			Ver
27001400300220200000700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JHON JAIRO CHAVERRA PALACIOS	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020			Ver
27001400300220200000800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MANUEL ENRIQUE PALACIOS MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/02/2020			Ver
27001400300220200000800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MANUEL ENRIQUE PALACIOS MORENO	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/02/2020			Ver
27001400300220200001100	Verbal Sumario	ENNA SANTOS QUEJADA	JURISDICCION VOLUNTARIA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	06/02/2020			Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02-2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO
SECRETARIO